

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A

Resolución N° S.C D.I.C.A. 13.192

PASTAZA – ECUADOR



INFORME DE COMISARIO

Puyo 27 de Marzo del 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A.

Presente.-

INFORME DE COMISARIO

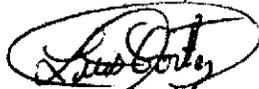
ANTECEDENTES.-

De conformidad con lo que establece La Ley de Compañías en el Título IV de la Fiscalización, en el artículo 16, corresponde a la Junta General de Accionistas nombrar a quien realizará las funciones de Comisario, para lo cual establecen para el período 2013 – 2014 designar al Señor Luis Alfonso Cortez Alulema con cédula de identidad N° 1801552876, el mismo que ha realizado las siguientes actividades en pro del desarrollo de la Cia a la cual representa:

- Inspección y vigilancia sobre las operaciones sociales de la Cia.
- Inspección trimestral de vehículos habilitados para su operatividad.
- Inspección trimestral de materiales y equipos de seguridad que debe contener los vehículos de los socios.

Es todo lo que se ha realizado hasta la presente fecha en lo que respecta a esta actividad para la cual me ha designado.

Atentamente,



Sr. Luis Cortez
COMISARIO

